

Europa en movimiento

BALANCE DE UN AÑO DE LA COMISIÓN VON DER LEYEN

Se ha cumplido un año desde la puesta en marcha de la Comisión Europea presidida por Ursula von der Leyen y desde el Movimiento Europeo en España nos hemos detenido a analizar el resultado, tanto con la celebración de debates online como desde esta newsletter, en la que analizamos el trabajo desarrollado por el Ejecutivo comunitario desde diversos enfoques.

El balance del primer ejercicio de la Comisión Von der Leyen solo puede ser positivo, por la ambición de su planteamiento, por la pandemia de covid-19 que ha marcado gran parte de 2020 y sobre todo por los resultados, aún teniendo en cuenta las complicaciones políticas y organizativas pendientes.

En las siguientes páginas se puede acceder además a análisis sobre áreas específicas como la política europea de seguridad y defensa, el pacto verde, los planes de acción presentados en el área de comunicación y datos, y varios otros aspectos.

Desde el Movimiento Europeo continuamos en nuestra labor de ofrecer debate y reflexión sobre la construcción europea, y materiales con los que poder formarse una opinión autónoma, a través de redes sociales, este boletín o libros colectivos como el dedicado a la Conferencia sobre el Futuro de Europa; y el recién publicado sobre la UE en tiempos de pandemia.

Celebramos desde esta primera página la actividad creciente del Movimiento Europeo desde las Comunidades Autónomas, como ejemplifica la revitalización del consejo de Murcia que se suma a la actividad desarrollada por toda la geografía española, mirando a Europa.



Movimiento Europeo
Consejo Federal Español

COMUNICACIÓN

ANÁLISIS

PLAN DE
RECUPERACIÓN

DESAFÍO COVID-19

ACTIVIDAD DEL
MOVIMIENTO
EUROPEO

#FUTUREOFEUROPE

STRATEGIC COMPASS

El Movimiento Europeo es la plataforma principal en España a favor de la construcción política de Europa, punto de encuentro de la sociedad civil, profesional, institucional y académica. Con 70 años de trayectoria, el Movimiento lo forma una amplia red europeísta con presencia en 32 países y 15 Comunidades Autónomas

ANÁLISIS



BALANCE DEL PRIMER AÑO DE LA COMISIÓN VON DER LEYEN: UN PASO HISTÓRICO

POR FRANCISCO ALDECOA

Está pasando desapercibido en los medios de comunicación el aniversario del primer año de la Comisión Von der Leyen, que se cumplió el 1 de diciembre de 2020, y, por tanto, también su evaluación. Llama la atención esta ausencia de comentarios y en casos contados solamente para reflejar las desavenencias internas, de tal manera que los árboles no están dejando ver el bosque. Consideramos que asistimos precisamente a una de las actuaciones más significativas y de mayor alcance de una Comisión Europea en los casi 70 años de vida de la construcción europea.

Esto es debido a que la Comisión ha hecho frente, con audacia, a las consecuencias sanitarias, económicas y sociales del covid-19, a la vez que está cumpliendo con su programa, especialmente en la lucha contra el cambio climático, la agenda digital europea, el refuerzo del modelo social y el robustecimiento de su papel en el mundo, gracias a la nueva legitimidad del ciclo político desde las elecciones de mayo de 2019 donde la pandemia está jugando como un catalizador para la aplicación del programa.

Normalmente, cuando existe un problema de gran dimensión termina tapando la agenda prevista e impide la realización de su programa. Ahora está pasando lo contrario, debido a que, por un lado:

- a) La pandemia está acelerando los procesos políticos tanto internos como internacionales que ya estaban incipientes, y que no acababan de mostrar toda su intensidad.
- b) Para hacer frente a estos extraordinario desafíos normalmente se necesitan Gobiernos de concentración. En este caso la Comisión Von der Leyen era ya un Gobierno de coalición formado por populares, socialistas y liberales, e incluso un verde.
- c) Además este Gobierno de concentración que es la Comisión goza de una enorme legitimidad, ya que fue apoyado por el Parlamento Europeo en su sesión del 28 de noviembre de 2019 con más del 70% de los eurodiputados presentes, que eran más del 60% del total.

(continúa)

d) Las prioridades contenidas en el programa de la Comisión del 28 de noviembre de 2019 están demostrando que estaban bien diseñadas y que correspondían a una demanda social efectiva y a las necesidades, tanto internas como internacionales, que debiera de abordar esta Comisión.

Personalmente no me gusta utilizar la expresión de “hecho histórico” cuando estamos analizando un fenómeno de actualidad, como en este caso, al valorar el trabajo de la Comisión a lo largo del 2020. Creo que no lo he hecho nunca a pesar de las numerosas publicaciones que he realizado a lo largo de mi larga vida. Sin embargo, intentando recordar los hitos fundamentales de la construcción europea durante esos más de 40 años que vengo analizando la misma, me cuesta trabajo encontrar una decisión en la que la Comisión haya sido la protagonista y que tenga el mismo nivel; posiblemente es únicamente comparable con la propuesta de Delors para crear la Unión Económica y Monetaria, es decir, poner en marcha el euro.

Me atrevo a decir que este primer año de la Comisión va a representar un hito histórico debido a cinco razones:

I) Es la respuesta a un hecho sin precedentes desde hace más de un siglo, con la famosa “gripe española” de 1918, ya que la pandemia que viene expandiéndose a lo largo de este año está tomando dimensiones internacionales de gran magnitud, con más de 60 millones de infectados y más de 1,5 millón de fallecidos, según las cifras oficiales, que seguramente sean bastantes más. Y, sobre todo, sin ningún control a nivel internacional que dé resultados.

II) Las decisiones adoptadas se basan en un compromiso federal y son de una enorme magnitud como consecuencia de un gran consenso entre las instituciones, ya que fue iniciativa del Parlamento Europeo, propuesta muy audaz y sin precedentes de la Comisión Europea, donde ésta ha jugado un papel central, y acuerdo del Consejo Europeo limitando y frenando, en parte, la audacia de la Comisión.

III) Gracias a estas medidas en la Unión Europea se está estabilizando la segunda ola de la pandemia y, además, las consecuencias sociales y económicas son mucho menores que en otros lugares, especialmente si lo comparamos con los Estados Unidos donde a pesar de ser un sistema federal no han funcionado federalmente. La Unión Europea, sin embargo, que es un sistema de federalismo intergubernamental, sí que está funcionando federalmente.

IV) Es también innovador la forma de conseguir la creación del Fondo de Nuevas Generaciones ya que se obtiene a través de un empréstito internacional vinculado al Plan Financiero Plurianual que casi dobla el presupuesto al situarse en torno al 1,8%, y está dirigido a las nuevas generaciones europeas que están sufriendo importantes tasas de desempleo juvenil; con el objetivo de incorporarlas al proceso político, pues serán además las que tienen que devolver la deuda para antes de 2058.

(continúa)

V) La magnitud y la innovación de este Plan de Recuperación va a exigir una nueva gobernanza del sistema institucional que tendrá que plantearse en la inminente Conferencia sobre el Futuro de Europa, que deberá proponer la reforma de los Tratados avanzando en la parte federal del modelo de federalismo intergubernamental en que nos encontramos. Para ello deberá plantear la reforma de las instituciones y la ampliación de las políticas comunes, como la de la lucha contra la pandemia.

En todo caso, que el papel de la Comisión Europea en unos años posteriores se perciba como histórico dependerá en la medida en que, posteriormente, no se alcancen decisiones de todavía mayor alcance y muy próximas en el tiempo como puede ser la reforma de los Tratados o la aprobación de un nuevo tratado que estará vinculado a estos relevantes avances. Pero, en todo caso, la génesis de estas decisiones históricas está ya tomada y protagonizada por la Comisión Von der Leyen durante este año.

Debo también señalar la relevancia de la dimensión internacional que está teniendo la acción de la Comisión Europea y de su Alto Representante, reforzando su papel en el mundo ya que, desde la Comunicación del 8 de abril de 2020, la UE tomó la iniciativa, casi en solitario, a través de la creación del “Team Europe” señalando unas líneas estratégicas que hiciesen frente a la lucha contra el covid-19 a nivel internacional. Esta acción ha tenido enorme repercusión a lo largo de los últimos ocho meses, convirtiéndose en gran medida, por ello, la Unión en el actor internacional imprescindible en la lucha contra la pandemia.

Esto es debido, precisamente, a que reúne las condiciones necesarias al ser la primera potencia sanitaria, comercial, en cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria. Y, por tanto, es la que está ejerciendo la responsabilidad de dirigir una propuesta de cooperación multilateral que, hasta ahora, está resultando completamente insuficiente por la falta de apoyo del resto de actores internacionales y, con ello, reforzando su liderazgo mundial. Sobre este marco trata precisamente el libro recién publicado desde el Movimiento Europeo, titulado *La Unión Europea y la pandemia mundial. Un actor imprescindible en la nueva y necesaria gobernanza mundial* (Madrid, Catarata, 2020), que es consecuencia del curso de verano que solemos organizar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, pero que en este caso se celebró en su sede de la Línea de la Concepción (Cádiz).

A lo largo de nuestra newsletter vamos a aportar una vez más documentación y distintos artículos y trabajos que precisamente completan la relevancia y las decisiones que se han tomado en la Unión Europea, especialmente durante el último mes.

Madrid, 4 de diciembre de 2020

Francisco Aldecoa Luzárraga
Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo
Catedrático de Relaciones Internacionales en la UCM

faldecoal@gmail.com



CFEME

SUBVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UE EL MOVIMIENTO EUROPEO RECIBE AYUDA DE EXTERIORES TRAS DOS AÑOS

El presidente del Movimiento Europeo, Francisco Aldecoa, ha querido agradecer y explicar el proceso, señalando que "a lo largo de 2019 y 2020 no hemos obtenido la financiación nominativa que preveían los presupuestos generales del Estado de 2019 y 2020, lo cual no ha impedido el funcionamiento regular e incluso incrementado de nuestro Movimiento. Sin embargo, no cabe duda de que ha dificultado nuestro trabajo y nos ha exigido endeudarnos. El Consejo de Ministros del día 1 de diciembre, después de nuestras sucesivas reclamaciones y demandas, ha adoptado la decisión de autorizar el pago de dicha deuda a través de un Real Decreto que, a nuestro juicio, tiene gran importancia ya que recoge con bastante exactitud las razones de la relevancia y la singularidad de nuestro Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y las secciones autonómicas y nuestra pertenencia al Movimiento Europeo Internacional que justifican esta aportación del Estado. Nos congratulamos y agradecemos a todos los que han hecho esto posible ya que ha sido verdaderamente compleja la consecución de esta decisión".



[Enlace a Real Decreto publicado en el BOE de 2.12.2020.](#)

Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2020

Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE LOS VALORES SOCIALES Y CULTURALES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la concesión directa de una subvención de la Secretaría de Estado para la Unión Europea al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo para el fomento de los valores sociales y culturales en el proceso de integración europea (...).

[Enlace a texto íntegro](#)

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO EUROPEO

CICLO DE CONFERENCIAS

"La Nueva Generación de la UE"

10 Conferencias Temáticas de Octubre a Enero del 2021

Modalidad 100% Online

Pasaporte de Ciudadanía Europea

"La Nueva Generación de la UE"

INSCRÍBETE: cfeme@movimientoeuropeo.org

- Asistiendo a 6 o más conferencias recibirás un diploma del Movimiento Europeo.
- Además, las diez primeras personas que cumplan con los requisitos anteriores se les otorgará un ejemplar del libro "El debate ciudadano de la Conferencia sobre el Futuro de Europa".



CICLO DE CONFERENCIAS

"La Nueva Generación de la UE"

1	La reactivación económica de la UE tras el Acuerdo del 21 de julio Con Román Escolano (Ex ministro de Economía de España)	Oct 20
2	La necesidad del empoderamiento de la juventud europea	Oct 28
3	El Pacto Verde Europeo: La solidaridad intergeneracional de las nuevas generaciones europeas	Nov 4
4	¿Hasta dónde el alcanzar del refuerzo de la Seguridad y Defensa Europea?: Strategic Compass	Nov 18
5	El refuerzo de ERASMUS+ a pesar de los límites del Covid-19	Nov 25



CICLO DE CONFERENCIAS

"La Nueva Generación de la UE"

6	Un año de las nuevas prioridades de la Comisión von der Leyen	Dic 2
7	La Conferencia sobre el Futuro de Europa	Dic 16
8	El plan de recuperación en España	Ene
9	El pacto de Migraciones de Asilo	Ene
10	La Democracia y el Estado de Derecho en la Unión Europea	Feb

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

"LA UNIÓN EUROPEA Y LA PANDEMIA MUNDIAL:

UN ACTOR IMPRESENDIBLE EN LA
NUEVA Y NECESARIA
GOBERNANZA GLOBAL"



14 DE DIC A LAS 19H

VÍA ON LINE

CON LA PARTICIPACIÓN DE:



XAVIER VIDAL-FOLCH:
PERIODISTA EN EL PAÍS



CRISTINA FIGUERAS:
SECRETARIA DE ESTADO DE
ASUNTOS EXTERIORES Y PARA
IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE
DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.



EDUARDO GARCÍA CANCELA:
VICESECRETARIO DE LOS
JÓVENES DEL CFEME Y
DOCTORANDO EN RELACIONES
INTERNACIONALES



ISABEL JIMENEZ HERAS:
PROFESORA DE DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO Y
RELACIONES INTERNACIONALES EN LA US



FERNANDO VALENZUELA:
EMBAJADOR DE ESPAÑA

VII Conferencia "La Nueva Generación de la UE"

Conferencia sobre el Futuro de Europa



Mercedes Guinea Llorente

Como Moderador
Profesora de RRII en la UCM



Domènec Ruiz Devesa

Eurodiputado y Miembro de la Comisión
Ejecutiva del CFEME



Luis Garicano

Eurodiputado de Ciudadanos (C's)



Dubravka Suica

Vicepresidenta de la Comisión Europea
para la Democracia y la Demografía.



Antonio López-Istúriz

Eurodiputado del Partido Popular Europeo
(EPP)



Valeria Ronzitti

Vicepresidenta del MEI y Secretaria
General del CEEP

16 DE DICIEMBRE DE 2020

19:00 - 20:30 H



Movimiento Europeo
Consejo Federal Español



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA
DE ESTADO
PARA LA UNIÓN EUROPEA

Modalidad online. Insíbete en:

cfeme@movimientoeuropeo.org


José María Gil-Robles al servicio de Europa

José María Gil-Robles al servicio de Europa

0:05 / 14:09



YouTube



UN AÑO DE LA COMISIÓN VON DER LEYEN. PERSPECTIVA SINDICAL

POR VALÉRIE PARRA



Este año 2020 está siendo inusual y especial en muchos aspectos, con sus luces y bastantes sombras y, probablemente, aún no tenemos la suficiente perspectiva para hacer balance. En 2020 celebramos los 70 años de la Declaración de Schumann y 75 años de Pax Europea, también estamos en plena recta final del bréxit, y a la vez en el horizonte está la celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Y sobre todo, cuando se cumple el primer año de mandato Von der Leyen, seguimos inmersos en la crisis de la covid-19.

Desde UGT hemos advertido que el programa planteado hace ya un año por la nueva Comisión Europea debe implementarse. La idea inicial tenía por objetivo dar un nuevo impulso a la Unión e iba a articularse en torno a una gran Conferencia que ha sido aplazada por las actuales circunstancias. El objetivo principal de relanzar la construcción e integración europea sobre unas bases renovadas sigue siendo nuestro objetivo y no queremos que esta cita se vea devaluada por el impacto de la actual pandemia.

En estos momentos es más necesario que nunca un nuevo impulso para iniciar la recuperación post covid-19.

Cuando, al inicio de su mandato, la presidenta Von der Leyen presentó el programa político, UGT coincidía con ella en la necesidad de unas políticas sociales ambiciosas para reconstruir la confianza con las y los trabajadores después de la crisis financiera.

El programa de trabajo Von der Leyen contiene varias iniciativas positivas, que incluye un compromiso para definir un plan de acción para la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales, y para diseñar un plan de desempleo europeo, una Estrategia de igualdad de género y medidas vinculantes de transparencia salarial.

Por el momento, la iniciativa prevista sobre salarios mínimos se ha revelado insuficiente, la propuesta de directiva presentada por la Comisión es insatisfactoria para el movimiento sindical europeo y, actualmente, estamos negociando, mientras se desarrolla el trílogo, para hacer presión y se cumpla la promesa de un salario mínimo justo para el conjunto de la clase trabajadora en Europa.

Cualquier iniciativa en esta área debe salvaguardar y promover completamente el buen funcionamiento de la negociación colectiva y los sistemas de relaciones industriales y el derecho de

los y las trabajadoras a organizarse y negociar colectivamente.

También es decepcionante el retraso en la presentación de la directiva sobre transparencia salarial. Actualmente las mujeres europeas dejamos de percibir, de media, en torno a seis mil euros anuales, aunque hay sectores en los que esta cifra aumenta, de hecho, en España estamos con un 14% de brecha salarial triplicando las brechas de países como Bélgica o Luxemburgo, que tienen un 6 y un 4; mientras que la modélica Alemania o Gran Bretaña tienen brechas mucho más elevadas que la de España y se acercan al 20%. Con la Directiva de Transparencia Salarial, que está defendiendo la Confederación Europea de Sindicatos (CES), se nos abrirá una nueva puerta, ya que exige sanciones a las empresas por incumplir la ley, y habrá que implementarla en nuestro país.

El Programa de la Comisión adolece, a juicio de UGT, de elementos importantes, como lo son la salud y seguridad en el trabajo -en Europa se producen más de 4.000 accidentes mortales anuales en los centros de trabajo y más de 120.000 personas mueren por motivos laborales, más de una cuarta parte de los trabajadores en Europa son víctimas de estrés laboral excesivo, sin contar los efectos de la pandemia sobre los trabajadores socio-sanitarios-.

Por ello, desde UGT reclamamos una nueva y ambiciosa estrategia de la UE sobre seguridad y salud en el trabajo, así como iniciativas para fortalecer la democracia en el trabajo y una directiva europea sobre la debida diligencia de derechos humanos y conducta empresarial responsable.

En cambio, algunas iniciativas recientes de la Comisión son muy positivas como la estrategia europea sobre la discapacidad, con la que nos

identificamos plenamente, y también la estrategia LGBTIQ, ambas publicadas recientemente y en las que la CES ha influido positivamente para que nuestras sociedades europeas se conviertan en más justas e inclusivas.

Los sindicatos europeos también dimos la bienvenida al Acuerdo Verde Europeo (Green Deal), a la ambición de que Europa sea el primer continente neutro en 2050 y especialmente a la propuesta de un Mecanismo de Transición Justa. Queremos una transición inclusiva y justa, que no deje a nadie atrás, y que se haga bajo los criterios de la justicia climática. Para ello demandamos fondos suficientes y más énfasis al papel de los interlocutores sociales en la gobernanza del Pacto Verde.

La CES reconoce los esfuerzos realizados para crear un plan de recuperación de la Unión Europea de 750 000 millones de euros, además del Marco Financiero Plurianual (MFP). Aunque no es suficiente, representa una mejor respuesta a esta crisis, que no tiene ni punto de comparación con la respuesta que la UE tuvo con la austeridad a la crisis financiera de 2008. Con 45 millones de trabajadores en riesgo de desempleo, mucho está en juego en estos momentos.

A la luz de la crisis de la covid-19, debemos preguntarnos si las prioridades de la Comisión hace un año siguen siendo válidas hoy. Desde UGT pensamos firmemente que sí, no podemos borrar de un plumazo políticas fundamentales para el devenir de la construcción europea. Hoy más que nunca necesitamos el impulso fuerte y comprometido de la UE. Con las medidas y los gestos adecuados, también en lo que se refiere al presupuesto, para que la ciudadanía europea perciba que Europa sigue siendo un proyecto ilusionante y no solo representa a unas siglas.



VALÉRIE PARRA

Responsable del Área Europa de la Secretaría Confederal de Política Internacional de UGT- Vocal de la Comisión Ejecutiva del CFEME

OPINIÓN



BALANCE DEL PRIMER AÑO DE LA COMISIÓN VON DER LEYEN, DESDE UNA PERSPECTIVA EMPRESARIAL

POR PATRICIA CÍREZ

Cuando el 1 de diciembre de 2019 entró en funciones el nuevo Colegio de Comisarios, presidido por primera vez por una mujer, la alemana Ursula von der Leyen, nada hacía presagiar la emergencia sanitaria y económica en la que la Unión Europea está ahora inmersa, como consecuencia de la pandemia de la covid-19. Tal está siendo su impacto que, irremediabilmente, el balance de este primer año del mandato de la Comisión Von der Leyen equivale a evaluar y valorar su respuesta ante la misma.

Tras una fase inicial dubitativa, la reacción de la Comisión Europea ha estado a la altura, a través de, en primer lugar, la flexibilización de la normativa presupuestaria, de ayudas de Estado y de supervisión macroeconómica y el llamamiento a una mayor cooperación, coordinación y solidaridad entre los Estados miembros. Una reacción que se vio respaldada por la también decidida actuación del Banco Central Europeo con la puesta en marcha de su programa de compra de deuda pública puesto en marcha en marzo.

En segundo lugar, el lanzamiento del mayor plan de estímulos de la historia de la Unión Europea, por valor de hasta 750.000 millones de euros, que la Comisión Europea captará en los mercados, una vez se desbloquee la negociación en el marco del Consejo y el Consejo Europeo. No solo es urgente salvar el veto húngaro y polaco, sino que también lo es evitar que una situación similar se reproduzca en el futuro. La Unión Europea es, antes de nada, una comunidad de derecho, que ha de velar por el respeto, salvaguarda y cumplimiento del estado de Derecho en todas sus manifestaciones.

El hecho de que, por primera vez en su historia, la Comisión Europea esté dispuesta a endeudarse lleva aparejado una responsabilidad muy significativa para usar de manera eficiente y eficaz el Plan Europeo de Recuperación, tanto a escala de la Unión Europea, como nacional, a través de su principal instrumento, el Mecanismo Europeo de Recuperación dotado con 672.500 millones de euros.

(continúa)

Un Mecanismo que se ejecutará en los Estados miembro mediante los denominados planes nacionales de recuperación y resiliencia. Habida cuenta de la contracción esperada del PIB de más del 11% en 2020 combinada con un aumento exponencial del endeudamiento no solo del sector público sino también del privado, es imprescindible que el plan nacional de España sirva de verdadera palanca para la reconstrucción, transformación y resiliencia de nuestra economía, como destaca CEOE en su documento marco de propuestas.

Más concretamente, el plan “España puede” ha de favorecer, por un lado, la planificación de una senda de consolidación fiscal a implementar una vez la emergencia sanitaria haya desaparecido, porque la deuda ha de ser sostenible. Por otro lado, la continuación del proceso de reforma estructural de nuestra economía, evitando cualquier retroceso en las reformas introducidas que, además, se han revelado cruciales, particularmente la laboral.

La planificación de la vuelta al equilibrio de las finanzas públicas, más una agenda reformista y una clara apuesta por la colaboración público-privada, dotarían de una mayor previsibilidad y seguridad al entorno empresarial, lo que se traduciría en una mayor capacidad de las empresas de generar proyectos innovadores de inversión en línea con las prioridades de la Comisión Europea para afrontar la doble transición verde y digital; en especial en los sectores más golpeados por esta crisis, como el turismo, el ocio y la cultura, que siguen mereciendo una atención particular.

En conclusión, aunque el balance del primer año de la Comisión Europea puede calificarse de positivo, en términos globales, la carrera por la superación de la pandemia y sus severos efectos todavía no ha terminado.

Queda mucho por hacer y la Comisión Europea ha de ser capaz de liderar con éxito una respuesta que puede y debe ser europea.

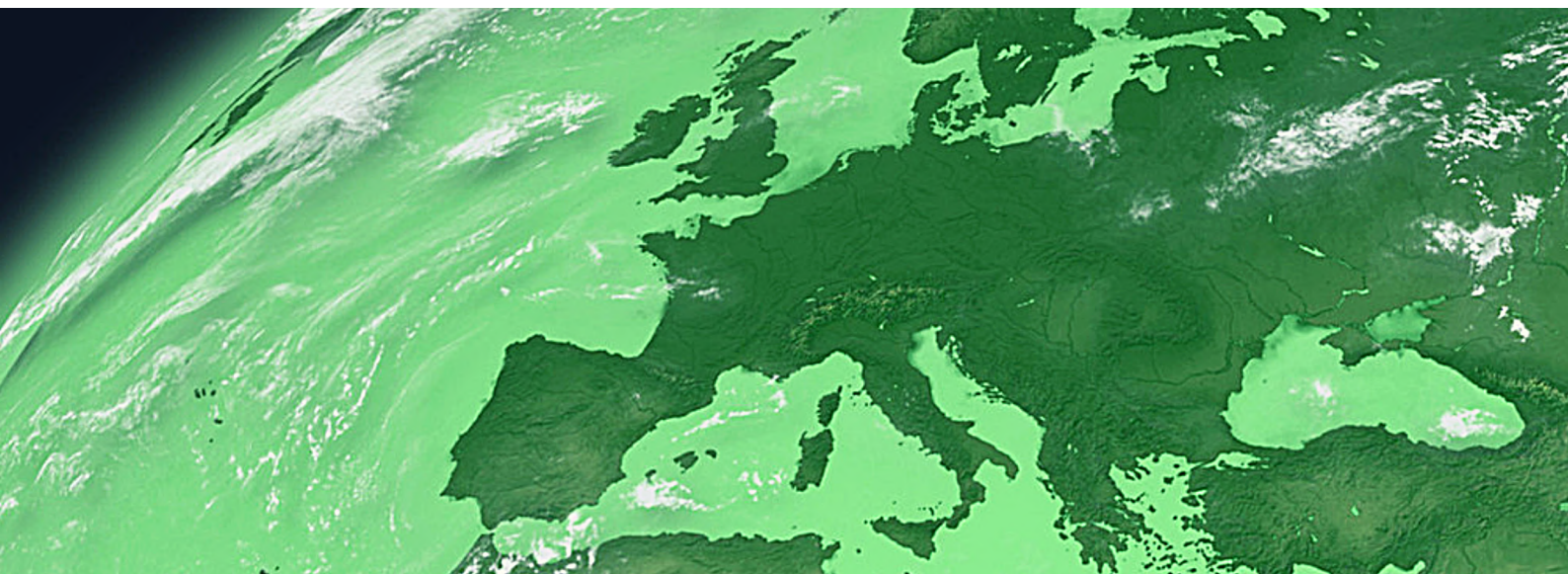


PATRICIA CÍREZ

Jefa de Asuntos Europeos y Delegada Permanente de CEOE en Bruselas



CRÓNICA



UN AÑO DEL PACTO VERDE EUROPEO

GEMMA BEDIA BUENO

El 2020 ha sido un año cargado de retos, en el que la nueva Comisión, apenas a unos meses de comenzar su andadura, ha tenido que enfrentarse a varias crisis simultáneas.

Pero si hay algo por lo que la Comisión Von der Leyen se ha caracterizado es por su determinación en la protección del medio ambiente y el impulso de una transición ecológica justa.

Desde su primer discurso, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pone de manifiesto su compromiso por la lucha contra el cambio climático, afirmando que “proteger nuestro clima es un tema existencial para Europa y para el mundo”, y fija como principal objetivo la neutralidad climática del continente europeo para el año 2050.

La Comisión, consciente de los grandes desafíos que presenta el cambio climático para la actual generación, apuesta por una rápida transición energética y activa todos los mecanismos que tiene a su alcance, situando la lucha contra el cambio climático como base de su nueva estrategia.

Prueba de esta urgencia es el hecho de que el Pacto Verde Europeo es presentado a los once días de que la Comisión iniciase su nuevo mandato. Esta iniciativa marca la hoja de ruta para la consecución de la neutralidad climática y es conocida como la nueva estrategia europea de crecimiento, que se basa en el uso eficiente de los recursos, a través de una economía circular, la restauración de la biodiversidad y la reducción de la contaminación.

Junto a esta hoja de ruta, justo antes de que irrumpiese la crisis del covid-19, la Comisión, con el fin de promover la movilización de fondos privados para una transición ecológica justa, anuncia el Plan de Inversiones del Pacto Verde Europeo. Este Plan de Inversiones tiene la particularidad de incluir un Mecanismo de Transición Justa para garantizar una transición equitativa.

El mecanismo está destinado a abordar los efectos económicos y sociales que puedan sufrir las regiones e industrias con mayor intensidad de emisiones de carbono y los trabajadores que más dependan de los combustibles fósiles.

continúa)

CRÓNICA



Si bien a priori pudo pensarse que la pandemia iba a relegar a un segundo plano la lucha contra el cambio climático, lo cierto es que la crisis sanitaria ha puesto -aún más- de manifiesto la urgencia por una adopción de medidas más rápidas y eficaces para una efectiva transición ecológica. Resultado de esta urgencia y compromiso por parte de la Comisión Europea, el plan de acción fijado por el Pacto Verde se ha desarrollado a lo largo del año sin interrupción. Ejemplo de este desarrollo ha sido la adopción de las diferentes estrategias entre las que destacan la estrategia global sobre biodiversidad, la estrategia «de la granja a la mesa», las estrategias de la integración del sistema energético, así como la estrategia industrial que incluye el plan de acción para la economía circular.

Mención especial merece la primera Ley Europea del Clima propuesta por la Comisión en el mes de marzo. Esta ley tiene particular relevancia por ser el primer texto legal que convierte la neutralidad climática en un requisito legal que debe de alcanzarse para el año 2050 sin dilación.

Debido a que los objetivos intermedios fijados inicialmente no eran lo suficientemente realistas para una rápida descarbonización de la economía, el segundo semestre del año se ha caracterizado por un mayor reforzamiento de la lucha contra el cambio climático.

En su primer discurso del Estado de la Unión, Von der Leyen, fiel a su compromiso con el medioambiente, anuncia el incremento en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero al 55% para 2030.

Esta nueva propuesta es detallada en el Plan de objetivos climáticos que incluye varios documentos entre los que destaca una evaluación de impacto que confirma que reducir las emisiones en al menos un 55% de aquí a 2030 es una medida realista y viable, y la Propuesta legislativa revisada de la Ley Europea del Clima para incorporar el nuevo objetivo de reducción de emisiones para 2030.

Tras un año cargado de nuevas propuestas y amplias consultas públicas, en el próximo año se espera que todas estas propuestas se materialicen en un nuevo paquete legislativo que la Comisión tiene previsto adoptar en junio de 2021.

El Pacto Verde Europeo ha supuesto, sin lugar a dudas, un cambio de dirección en las políticas europeas orientadas ahora a la consecución de una economía sostenible.

Asimismo, este plan supondrá no solo una mejora de la calidad de vida de los europeos, sino que además permitirá a la Unión Europea seguir liderando la lucha contra el cambio climático a nivel mundial.



GEMMA BEDIA BUENO

Analista de políticas públicas de la UE | Abogada | Políticas energéticas | Cambio climático



UNA “BRÚJULA ESTRATÉGICA” PARA LA UE-27

POR PILAR POZO SERRANO



Aunque la retirada del Reino Unido constituye un acontecimiento negativo para la UE, los restantes Estados miembros y las instituciones europeas se han mostrado decididos a aprovechar la nueva situación generada para impulsar una mayor integración en determinadas políticas de la UE. El caso de la PCSD ha resultado llamativo. En el segundo semestre de 2016, tras el Consejo Europeo de Bratislava en septiembre, Francia y Alemania anunciaron que estaban considerando la posibilidad de reforzar la cooperación en materia de seguridad. La Declaración final de la cumbre señalaba: “aunque un país ha decidido marcharse, la UE sigue siendo indispensable para todos los demás”, para garantizar no solo la paz y la democracia, “sino también la seguridad de nuestros ciudadanos”.

Meses después de la notificación formal de la decisión de retirada del Reino Unido (en marzo de 2017), la Comisión puso en marcha el Fondo Europeo de Defensa (junio de 2017) y el Consejo aprobó el establecimiento de una Cooperación Estructurada Permanente con la participación de 25 países miembros (en diciembre de 2017), por mencionar algunas de las iniciativas más significativas.

El funcionamiento de estos y otros instrumentos en el ámbito de la PCSD ha permitido constatar, sin embargo, la persistencia de un obstáculo estructural que había permanecido parcialmente enmascarado debido al frecuente bloqueo de las iniciativas por parte del Reino Unido. Se trata de la ausencia de una cultura estratégica europea, del hecho de que la UE no haya identificado unas prioridades estratégicas que respondan a las necesidades de seguridad de la Unión en el contexto actual.

El desarrollo de esta cultura estratégica común resulta complejo por las divergentes percepciones de las amenazas por parte de los Estados miembros. Algunos países confieren una importancia prioritaria a las amenazas e inestabilidad al este de la frontera europea, mientras otros consideran que las principales amenazas para su seguridad nacional son las derivadas de la inestabilidad y de los conflictos en África.

Con el fin de responder a estos retos, el 17 de junio de 2020 el Consejo puso en marcha la elaboración de una *Brújula estratégica* (*Strategic Compass*) que, tomando como punto de partida

(continúa)

la Estrategia Global de 2016, sirviera para dotar de mayor concreción al nivel de ambición aprobado por el Consejo ese mismo año. La iniciativa constaría de dos fases. La primera, consistente en la evaluación actualizada de las amenazas, se desarrollaría durante el segundo semestre de 2020, coincidiendo con la presidencia alemana. La segunda, durante el año 2021 y el primer semestre de 2022, finalizaría con la adopción del *Strategic Compass* durante la presidencia francesa del Consejo.

La elaboración de la Brújula estratégica se propone dos grandes objetivos. Por un lado, potenciar el desarrollo de una cultura europea común de seguridad y defensa inspirada en los valores y objetivos de la Unión. Por otro lado, impulsar el cumplimiento del nivel de ambición acordado en 2016 mediante la definición de “orientaciones políticas concretas, metas y objetivos específicos” en cuatro ámbitos: gestión de crisis, resiliencia, desarrollo de las capacidades y asociaciones.

La primera fase puede darse por concluida con la presentación del *Análisis de las amenazas* en la reunión del Consejo celebrada el 20 de noviembre de 2020. A diferencia de los documentos similares elaborados anteriormente por el AR/VP, este *Análisis* es un documento clasificado. Durante la fase preparatoria algunos Estados habían sugerido la conveniencia de esta opción, para facilitar un debate franco concentrado sobre el contenido y no sobre el documento público resultante. El documento no establece una jerarquía entre las amenazas y desafíos identificados. Se había sugerido que esa podía representar una de las grandes aportaciones de esta primera fase del proceso, aunque probablemente era un objetivo poco realista atendiendo a la corta duración de la primera fase.

La característica del *Análisis de amenazas*, en la que mayor énfasis pone la nota informativa, está relacionada no con el contenido sino con el procedimiento de elaboración.

En efecto, se destaca que “constituye el primer *Análisis de amenazas* propio de la UE, basado en las aportaciones los servicios de inteligencia civil y militar de los 27 Estados miembros”. El *Análisis de las amenazas* no forma parte del *Strategic Compass*: la elaboración de este documento comenzará a principios a principios de 2021, con un primer esquema de discusión proporcionado por el Servicio Europeo de Acción Exterior. Se organizarán discusiones temáticas en los cuatro apartados sobre los que tiene que centrarse el documento final. Las aportaciones de los Estados constituirán el núcleo de esta fase, aunque también pueden aportar reflexiones el Instituto para Estudios de Seguridad de la UE, y otros institutos de análisis políticos. El AR/VP presentará durante el segundo semestre de 2021 un borrador del *Strategic Compass*, basado en las propuestas debatidas y de acuerdo con las orientaciones que proporcionen los Estados miembros. Tras un nuevo debate, el Consejo adoptará a principios de 2022 el documento final.

La UE y los Estados miembros son conscientes de que la seguridad y la defensa de la Unión requieren una utilización más eficiente de los instrumentos creados en el ámbito de la PCSD. La elaboración del *Strategic Compass* constituye una oportunidad para avanzar en esa dirección. Dotar de mayor concreción y claridad al nivel de ambición de la UE en materia de seguridad y defensa aportará la orientación estratégica requerida para identificar las capacidades que necesitan ser desarrolladas con carácter prioritario, lo que redundará en una mayor coherencia de actuaciones.



PILAR POZO SERRANO

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Valencia

OPINIÓN



DEFENSA EUROPEA, PARECE QUE POR FIN EN SERIO

POR RUBÉN GARCÍA SERVET

El Tratado de Lisboa dio una base jurídica sólida para que la Defensa Europea pudiera pasar de la ensoñación de unos pocos europeístas furibundos a algo palpable.

Sin embargo, la mera idea de una defensa independiente levanta no pocas reticencias entre los países miembros y, lo que es más interesante y digno de análisis, entre los propios profesionales de la milicia. Por ello no es de extrañar que las previsiones de Lisboa hayan tenido un desarrollo práctico lento y desigual.

No cabe duda que desde que se anunció la salida del Reino Unido de la UE, los efectos han sido claros en este tema. Pese a lo que en ocasiones se pensó, no ha habido efecto dominó y el tema de defensa se ha desbloqueado, con un espíritu de construcción federal europea renovado.

Además del bréxit, la presidencia norteamericana del presidente Trump ha tenido un efecto simbólico, pues su exigencia de que los países europeos tomaran más responsabilidades sobre su propia defensa desbordó inmediatamente el mero aspecto de subida presupuestaria (salvo en unos pocos países, como España), y produjo

inmediatamente el efecto de tener que imaginar una defensa en Europa autónoma.

El caso es que el difuso (y polémico) concepto de autonomía estratégica se ha ido abriendo paso entre los socios de la Unión Europea.

Hay un capítulo de esta independencia estratégica que avanza con pasos firmes, a pesar de las dificultades que no se ocultan a nadie; se trata del tema de las capacidades.

No cabe independencia estratégica sin una base industrial y tecnológica de defensa autónoma. En este capítulo, los progresos prácticos en la implementación de la Agencia Europea de Armamento, Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), en la que participan 25 de los 27 socios en sus 47 proyectos y que entra en la segunda fase en 2021; o el Mecanismo CARD (Revisión Coordinada Anual en Defensa), presentan una hoja de ruta con avances concretos en un entorno de extrema complejidad porque buscan priorizar las capacidades europeas, superando las comprensibles reticencias derivadas de las soberanías nacionales y de los legítimos intereses industriales y tecnológicos de cada país.

(continúa)

En este asunto un baño de realismo exige llamar la atención con cierta preocupación sobre el éxito de cantos de sirena de la política exterior norteamericana, muy incómoda con estas iniciativas, que tienen un eco práctico en varios países de la UE, la mayoría del este, que siguen dando a la relación bilateral con los EEUU un valor clave en materia de seguridad y defensa.

El caso es que en los últimos meses han visto la luz contratos millonarios de material norteamericano que contradicen la aspiración de una independencia tecnológica europea.

Hay un segundo tema que considero particularmente delicado. Hay un empeño en abrir estas iniciativas a terceros países externos a la UE (en particular al Reino Unido).

Esta línea de acción fue ratificada en el último Consejo de Ministros de Defensa del 20 de noviembre de este año, en el que se dio luz verde a la participación de terceros países en proyectos PESCO.

Se trata, en mi opinión, de una decisión en la que prima el interés a corto plazo sobre la coherencia a largo plazo. La experiencia nos dice que este tipo de apuestas se pagan con el tiempo, pues a nadie se le escapa que el interés último de los países externos a la Unión es que la independencia estratégica no progrese.

Con todo, la gran novedad en materia de Defensa Europea es la iniciativa “Strategic Compass”, puesta en marcha por el Consejo Europeo de junio de este año y que el pasado 20 de noviembre ha completado con éxito la compleja primera fase, con la aprobación por parte del Consejo de defensa del Análisis de Amenazas a 10 años, en un documento clasificado.

Dicho análisis, que es el primer paso natural de toda estrategia, consiste en un estudio

compartido de las amenazas a las que se enfrenta la UE a fecha de hoy, desde una perspectiva de 360 grados.

Se ha conseguido aunar en un solo documento las diferentes sensibilidades norte-sur o este-oeste y supone un punto de partida imprescindible para las siguientes fases de la iniciativa.

El empuje de la presidencia alemana ha sido clave en este éxito. Empuje que deberá encontrar continuidad en las presidencias portuguesa y eslovaca de 2021 para culminar en el primer semestre de 2022 bajo presidencia francesa, en la forma de una estrategia de defensa común para la UE que tanto se ha echado de menos en estos últimos años.

La clave de todo este proceso pivota sobre dos realidades. La madurez del proceso de construcción europea exige abordar de frente las cuestiones de defensa, de forma que si se sigue esquivando este debate, peligra el futuro de la UE.

El segundo eje es no menos existencial. En este mundo globalizado y fluido del Siglo XXI, se empiezan a percibir amenazas que exigen una actuación europea independiente. Es la propia seguridad de Europa a futuro lo que está en juego, aunque quizá este punto precisa de un análisis más profundo del que permite este documento de reflexión.

Los socios de la UE tienen que abordar cuanto antes la puesta en marcha con todas sus consecuencias de la defensa colectiva europea que prevé el Artículo 42-7 del Tratado de Lisboa. Porque al final, ¿de qué Unión estamos hablando si ante una agresión externa no estamos todos dispuestos a apoyar al país atacado CON INDEPENDENCIA de la reacción de otras Organizaciones a las que pertenecemos?

Nada más pero nada menos.



RUBÉN GARCÍA SERVET

Teniente General del EA (rva)

ORIENTACIÓN DE LA PCSD, DE LA UNIÓN: 'STRATEGIC COMPASS'

OPINIÓN

POR ÁNGEL SATUÉ



El pasado viernes 20 de noviembre Josep Borrell, alto representante de la UE para la Política Exterior y de Seguridad Común, presentó a los ministros de Defensa de la UE una valoración de las amenazas y riesgos a los que se enfrenta ésta.

Es el primer paso para, dentro de 18 meses, durante la presidencia gala, disponer del documento “Strategic Compass” (de carácter político-militar) o, en castellano, “Brújula estratégica”; la primera vez que se realiza una valoración de amenazas de seguridad y defensa, en el nivel europeo de decisión.

Lo que subyace tras esta relevante iniciativa lanzada en la reunión informal del Consejo Europeo, en Zagreb, de marzo de 2020, es el concepto de “autonomía estratégica” de la Unión Europea, presente en la Estrategia Global de la Unión Europea (EUGS, en inglés), de junio de 2016.

Un concepto asociado a pensar por nosotros mismos, a perseguir nuestros intereses, de acuerdo a nuestros valores de sociedad abierta y democrata. Como explica el propio Borrell es “tener la habilidad de decidir en el plano político, y actuar en el plano militar”.

Supone la concreción de la EUGS (lanzada siete años después del Tratado de Lisboa, de 2009) pues ahora el entorno geopolítico es altamente competitivo. De hecho, es un entorno VUCA: volátil (de rápidos cambios, que requiere visión); incierto (es decir, impredecible, que requiere comprensión); complejo (es decir, que le afectan muchas causas interrelacionadas, que requiere claridad); ambiguo (es decir, que caben múltiples interpretaciones, que requiere agilidad para conocer).

Borrell concreta las amenazas y desafíos a los que Europa se enfrenta y se enfrentará en los próximos 5 a 10 años, que van desde el debilitamiento del multilateralismo, la ralentización de la globalización, las crecientes rivalidades entre las potencias mundiales (“great power competition”) y las repercusiones en la seguridad del medio ambiente, hasta los riesgos asociados al uso de tecnologías perturbadoras, los ataques cibernéticos, las operaciones de (des)información o el terrorismo, o un número cada vez mayor de potencias regionales que buscan influencia o que emanan de Estados en proceso de desintegración y de tensiones interestatales. (continúa)

A través de la iniciativa “Strategic Compass”, la Unión pretende refinar el nivel de ambición de la PCSD que se estableció a finales de 2016, y se concretó en:

1. Responder conflictos y crisis exteriores;
2. Construir capacidades (“capabilities”) de socios;
3. Proteger a los europeos y a la UE.

Partiendo de un esfuerzo de inteligencia sin parangón, de identificación y definición 360º de las amenazas, retos y riesgos que afectan a la UE concebida como tal, y no como suma de sus Estados miembros, se trata de que, al final, la UE disponga de las orientaciones precisas para lograr una serie de capacidades militares y civiles, adecuadas y coherentes al nivel de ambición elegido, logrando “aumentar aún más nuestra eficacia operacional, nuestra resistencia, al tiempo que trabajamos aún más estrechamente con nuestros socios” (Borrell).

En este tiempo, tendrá lugar un “diálogo estratégico” entre los Estados miembros, en cuatro áreas:

1. Gestión de crisis y conflictos, para responder a preguntas como en qué regiones y qué funciones hemos de priorizar (seguridad marítima...);
- 2- Desarrollo de capacidades, por ejemplo, preguntándonos acerca de la relación de la UE con el “Nato Defence Planning Process”, o qué significa autonomía estratégica en el ámbito de capacidades militares;
3. Resiliencia, por ejemplo, para extraer lecciones del covid-19; o concretando el artículo 222 TFUE (solidaridad), o el 42.7 TUE (asistencia mutua);

4. Socios, priorizando niveles diferentes de compromiso, por ejemplo, qué asociación tendremos con el Reino Unido.

El camino iniciado introducirá coherencia, sentido a la colaboración entre europeos, un propósito, que necesitará conjugar necesariamente voluntad política y financiación. Igualmente sucede con el primo hermano del “Strategic Compass”, la iniciativa de prospectiva de la Comisión “2020 Informe de Prospectiva Estratégica”, para rastrear, anticipar y moldear, distintos futuros que pueden darse, y la resiliencia ante las mega tendencias geopolíticas, socio-económicas, digital y verde, de la UE y sus diferentes políticas, para mitigar vulnerabilidades o incrementar capacidades, en los sectores detectados como prioritarios.

Así, una mirada estratégica colaborativa, nos hace caer en la cuenta de que cooperar es compartir nuestras propias vulnerabilidades, de modo que el destino del otro pasa a ser nuestro destino y viceversa.

En el ámbito PCSD, dará sentido a la CARD – revisión el gasto de defensa-, la PESCO – cooperación estructurada permanente-, el Fondo de Defensa –para investigación y desarrollo de capacidades-, etc.

Decía Maquiavelo en “El Príncipe” que “siempre tendrá aliados quien tenga un buen ejército”, y estaba en lo cierto.

Hay muchas regiones y países del mundo que pueden ver en una UE con autonomía estratégicae un buen aliado en un mundo geopolitizado. Sin duda, “Strategic Compass” ayudará al reto de encontrar el rol de la Unión en el mundo como actor global.



ÁNGEL SATUÉ DE CÓRDIVA

Experto en sociedad global

Unión de Europeístas y Federalistas de Madrid

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS / EMI - clicar en títulos



ANDALUCÍA

- Presentación del libro *Cuando Estalle la paz. Artículos (1935-1945) para periódicos de Manuel Chaves Nogales*, en la que participó Luis Yañez, presidente de Honor del Consejo Andaluz del Movimiento Europeo.

ASTURIAS

- Descubre la Vía Carlomagno, con la que Asturias espera atraer miles de visitas (La Voz de Asturias, 20.10.2020).



CANARIAS

- Alumni ULGC – UE, Back to university (4.11.2020, video completo de la jornada).
- Curso La UE y sus Instituciones vista desde las Regiones Ultraperiféricas (23-27.11.2020).



MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS

CANTABRIA

- Tertulia de actualidad con María Mendieta, presidenta del Consejo Cántabro del Movimiento Europeo (El Faradio, 26.10.2020).

CASTILLA Y LEÓN

- Actividades del Europe Direct de Salamanca.



CASTILLA-
LAMAN
CHA



CASTILLA-LA MANCHA

- Foro por la Cohesión y el Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha (21-23 de octubre de 2020).

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS



CATALUÑA

- Miguel Medina nos habla sobre la contribución de la UE a la gobernanza global. Medina es subdirector de la presidencia de Estudios Mundiales, profesor de RRII y UE (Univ. Abbot Oliba-CEU) y miembro del CCME.

EXTREMADURA

- "Declaración Institucional Día de Europa del 9 de mayo de 2020 aprobada por la Asamblea de Extremadura" (Europa Press, 30.4.2020).



MURCIA

- "Presentación del Movimiento Europeo de la Región de Murcia", por Alberto Martín Cros (El Digital Cartagena, 28.II.2020).

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS



NAVARRA

- Homenaje en Roncesvalles a los fallecidos por coronavirus en residencias de mayores.

PAÍS VASCO

- Presentación del libro “Construyendo la Unión de la Seguridad y la Defensa: Un nuevo paso para el horizonte federal de Europa”

JORNADA DE
PRESENTACIÓN
LIBRO ONLINE

CONSTRUYENDO
LA UNIÓN DE LA
SEGURIDAD Y LA
DEFENSA:

Un nuevo paso
hacia el
horizonte federal
de Europa



INTERNATIONAL

- Input and Recommendations from the European Movement International's network of organisations related to the Conference on the Future of Europe





EL MOVIMIENTO EUROPEO, EN LOS MEDIOS clicar en imágenes

infoLibre
información libre e independiente

Sábado, 5 de diciembre de 2020

Política Economía Opinión Cultura Medios Igualdad Medio ambiente Videos

PLAZA PÚBLICA ▶

Joe Biden, el presidente que Estados Unidos, Europa y el mundo necesitan

Francisco Aldecoa Luzárraga | contacta@infolibre.es | [@_infoLibre](https://twitter.com/_infoLibre)

Publicada el 09/11/2020 a las 06:00

MurciaEconomía
Sábado, 05 de Diciembre de 2020
Periódico Económico Digital de la Región de Murcia

Actualidad

MOVIMIENTO EUROPEO

Presentación del Movimiento Europeo de la Región de Murcia

Por Alberto Martín Cros, Coordinador del Consejo Autonómico del Movimiento Europeo de la Región de Murcia

Martes, 24 de Noviembre de 2020 Tiempo de lectura: 6 min

ENTREVISTA

MURCIA DIARIO

Patxi Aldecoa: "El Consejo Autonómico del Movimiento Europeo recupera la voz de Murcia en Europa"

El presidente del Consejo Español celebra la recuperación de este histórico organismo en la comunidad autónoma, que se viste de largo este jueves

Patxi Aldecoa, en su despacho

f t in p e <

Coronavirus y Fondo de Recuperación, verdaderos retos de Bruselas tras el primer año de Von der Leyen

Por: Lucas Tarancón | EUROEFE EURACTIV

⌚ 8:48 (actualizado: ⌚ 10:01)



DOCUMENTACIÓN

ENLACE A DOCUMENTOS ORIGINALES - CLICAR SOBRE TÍTULO

PARLAMENTO EUROPEO

- Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de noviembre de 2020, sobre la Posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021.
- Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de noviembre de 2020, sobre el Plan de Inversiones para una Europa Sostenible - Cómo financiar el Pacto Verde.
- Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo el 13 de noviembre de 2020 sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa InvestEU
- Programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud para el período 2021-2027 («programa La UE por la Salud») - 13.11.2020.
- Impacto de las medidas relacionadas con la COVID-19 en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales (13.11.2020).
- Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2020, sobre el refuerzo de la libertad de los medios de comunicación: protección de los periodistas en Europa, discurso del odio, desinformación y papel de las plataformas.

COMISIÓN EUROPEA

- Communication - On the European democracy action plan (3.12.2020).
- Communication - Europe's Media in the Digital Decade: An Action Plan to Support Recovery and Transformation (3.12.2020).
- Speech by President Von der Leyen at the EU Ambassadors' Conference 2020 (20.11.2020).
- Communication - Action plan on Integration and Inclusion 2021-2027 (24.11.2020).

CONSEJO EUROPEO

- Conclusiones del Consejo sobre «Una recuperación que haga avanzar en la transición hacia una industria europea más dinámica, resiliente y competitiva», adoptadas por procedimiento escrito el 16 de noviembre de 2020.
- Council Conclusions on the EU Action Plan on Human Rights and Democracy 2020-2024 (18.11.2020).



CRÓNICA

PLANES DE ACCIÓN SOBRE PRODUCTORES DE CONTENIDOS

EUROPA BUSCA TAMBIÉN LA AUTONOMÍA ESTRATÉGICA EN INFORMACIÓN, DATOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

POR CARLOS PENEDO

La Unión Europea sigue dando pasos para limitar la desinformación y reforzar el papel de los medios de comunicación, que sufren una profunda crisis agravada aún más en tiempos de pandemia. Democracia y transformación digital son conceptos que se combinan en las estrategias europeas que buscan proteger el sector industrial productor de información y contenidos en competencia con las plataformas digitales de capital norteamericano.

La autonomía estratégica europea que la actual Comisión se ha planteado en defensa, en política exterior o en materia sanitaria, parece querer perseguirla también en relación con la comunicación e información: en este marco, a comienzos de este mes de diciembre, se han presentado dos planes de actuación.

La presidenta Von der Leyen ha declarado que «con la revolución digital en marcha, los ciudadanos deben poder elegir en un espacio en que las opiniones puedan expresarse libremente. Los hechos tienen que distinguirse de la ficción, y los medios de comunicación libres y la sociedad civil han de poder participar en un debate abierto, libre de interferencias malintencionadas. Por lo tanto, la UE está tomando medidas para hacer que nuestras democracias en la UE sean más resilientes».

La RAE define resiliencia como la *capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos*; de donde cabe interpretar que la UE se siente amenazada ante desafíos a nuestros sistemas democráticos, desde el auge del extremismo hasta el distanciamiento entre ciudadanos y políticos; y plantea una serie de medidas tan diversas que complica su interpretación global.



¿Cómo se concreta esto? Por una parte, con el denominado [Plan de Acción para la Democracia Europea](#), destinado a empoderar a los ciudadanos y construir democracias más resilientes en toda la UE. El Plan establece medidas en torno a tres pilares principales:

A - Fomento de unas elecciones libres y justas: la Comisión propondrá legislación sobre la transparencia de los contenidos políticos patrocinados (publicidad política). La Comisión también revisará las normas relativas a la financiación de los partidos políticos europeos y respaldará intercambios sobre cuestiones relacionadas con la integridad de las elecciones, tales como la ciberseguridad electoral. A tal fin, el Plan de Acción promueve el uso de los fondos estructurales de la UE y la financiación disponible en el marco del nuevo programa Europa Creativa, y destaca la importancia de la participación activa de los jóvenes, un elemento clave de la Estrategia de la UE para la Juventud. La UE también consolidará la capacidad de las misiones de observación electoral de la UE en terceros países.

CRÓNICA

B - Refuerzo de la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación. En los últimos años, la seguridad de los periodistas ha seguido deteriorándose: las amenazas físicas y en línea y los ataques contra periodistas están aumentando en varios Estados miembros. Esta es la razón por la que la Comisión propondrá en 2021 una recomendación sobre la seguridad de los periodistas, prestando especial atención a las amenazas contra las mujeres periodistas, y una iniciativa para frenar el uso abusivo de demandas contra la participación pública.

C - Lucha contra la desinformación. El Plan de Acción propone mejorar el actual conjunto de instrumentos de la UE para contrarrestar las injerencias extranjeras, incluidos nuevos instrumentos que permitan imponer sanciones a los responsables. La Comisión se plantea transformar el Código de buenas prácticas en materia de desinformación de 2018 en un marco de corregulación de las obligaciones y rendición de cuentas de las plataformas en línea, en consonancia con la próxima norma de servicios digitales. A tal fin, la Comisión publicará orientaciones para mejorar el Código de buenas prácticas en la primavera de 2021 y establecerá un marco más sólido para el seguimiento de su aplicación.

Por otra parte, la Comisión ha presentado el mismo 3 de diciembre su [Plan de acción para apoyar la recuperación y la transformación del sector audiovisual y de los medios de comunicación](#).

Se considera que se trata de sectores esenciales para la democracia, la diversidad cultural de Europa y la autonomía digital.

Este plan de acción presenta diez acciones concretas dirigidas a ayudar al sector de los medios

de comunicación a recuperarse de la crisis facilitando y ampliando el acceso a la financiación, a transformarse estimulando las inversiones para adoptar la doble transición digital y ecológica y garantizando al mismo tiempo la futura resiliencia del sector, y a empoderar a los ciudadanos y las empresas de Europa.

Recuerda la Comisión que en el marco del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, cada plan nacional destinará como mínimo un 20% del gasto al sector digital, en donde cabe incluir las medidas para impulsar la producción y distribución de contenidos digitales.

La vicepresidenta de Valores y Transparencia, Věra Jourová, ha declarado que «los medios de comunicación no son solo un sector económico, sino también un pilar de nuestra democracia. Confiamos en que los Estados miembros utilicen los instrumentos a su disposición para apoyar al sector, respetando plenamente su independencia y el pluralismo de los medios de comunicación».

Según el diagnóstico de la Comisión Europea, problemas tradicionales, sobre todo la fragmentación de su mercado, han debilitado el sector audiovisual y de los medios de comunicación europeos frente a sus competidores mundiales. Estas deficiencias se han visto agravadas por la crisis del coronavirus, con la caída de los ingresos de los anuncios, el hundimiento de los cines y la producción en modo de espera. Esta situación, en un momento en que las plataformas en línea no pertenecientes a la UE están adquiriendo grandes cuotas de mercado, más el desafío de la desinformación, amenazan la autonomía estratégica del sector de los medios de comunicación de la Unión; esto es lo que se quiere evitar y reforzar.



CARLOS PENEDO COBO

Analista político / Consultor de Comunicación



COMUNICACIÓN

MIEMBROS DEL MOVIMIENTO EUROPEO, A UN CLIC



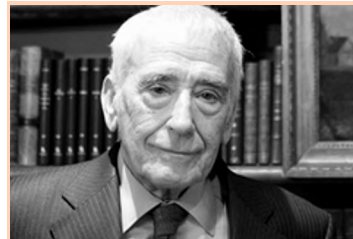
FRANCISCO ALDECOA

«Joe Biden, el presidente que Estados Unidos, Europa y el mundo necesitan», en infoLibre, 9.II.2020



ENRIQUE BARÓN

«Prieto, en su obra», en El Diario.es, 7.II.2020



CARLOS MARÍA BRU PURÓN

«Juicio en Burgos,'complotillo' en Madrid, Avenida del Mediterráneo», en Diario Progresista, 6.II.2020



JAVIER DOZ

«La lucha contra los delitos fiscales y la elusión fiscal en la UE: una prioridad en tiempos de pandemia (II)», en Público, 20.10.2020



CLARA FAJARDO

«UE respira tras el triunfo de Biden y confía en una reconstrucción de las relaciones con Washington», en La Política Online, 9.II.2020
«La Línea, el pueblo español más perjudicado por un Brexit sin acuerdo: pérdidas de 15 millones», en La Política Online, 5.II.2020



XAVIER FERRER

«Entendre Amèrica i Europa», en El Punt Avui, 9.II.2020

«Efectes col·laterals de la Covid-19», en El Punt Avui, 23.II.2020

COMUNICACIÓN



MIEMBROS DEL MOVIMIENTO EUROPEO, A UN CLIC



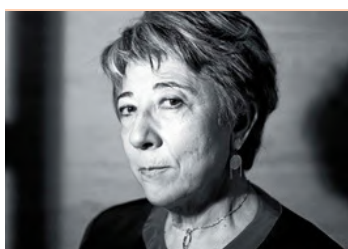
IRATXE GARCÍA

«La vallisoletana Iratxe García elegida como la cuarta política más influyente del Parlamento Europeo y la primera española», en El Norte de Castilla, 17.10.2020



MERCEDES GUINEA

«Brexit: retirada del Reino Unido y negociación de la relación futura», en IX Informe sobre el estado de la UE, Fundación Alternativas, 16.11.2020



ARACELI MANGAS MARTÍN

«ONU, ¿invariable tras 75 años?», en El Mundo, 24.10.2020



CARLOS MIRANDA

«Patente de guapo», en Blog Desde mi Cancillería, 4.12.2020

«Biden internacional», en Blog Desde mi Cancillería, 9.11.2020



EUGENIO NASARRE

«Sobre la Unidad de Europa y su identidad cultural», en "España-UNESCO", Cuadernos de la Escuela Diplomática 64, noviembre 2020



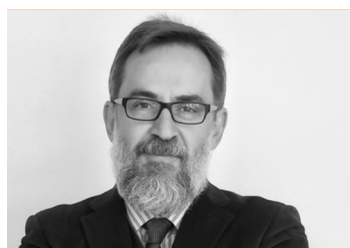
COMUNICACIÓN



MIEMBROS DEL MOVIMIENTO EUROPEO, A UN CLIC

**IVETTE ORDÓÑEZ NÚÑEZ**

«Riad acoge un G-20 empañado por el covid-19», en Foreign Affairs Latinoamérica, noviembre 2020

**CARLOS PENEDO**

«Luz sobre la desinformación, y estructura», en Blog Contextos / infoLibre, 7.II.2020

**DOMÉNECH RUIZ DEVESA**

«Plan de recuperación para Europa: cómo sortear el veto de Hungría y Polonia», en Sistema Digital, 19.II.2020

**ÁNGEL SATUÉ**

«Maquiavelo tenía razón», en Páginas Digital, noviembre 2020

**XAVIER VIDAL FOLCH**

«Viaje a la memoria de los europeos», en El País, 4.12.2020

«Los eurobonos arrasan», en El País, 26.II.2020



COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN Y OPINIONES EXTERNAS



UE FUTURO

«Autonomía estratégica y pilar social sacarán a la UE de "tormenta perfecta», en La Vanguardia, 16.11.2020



GONZÁLEZ-BARBA

«El Gobierno asume que la relación futura con Reino Unido estará lejos de un 'acuerdo ambicioso'», Teleprensa / EP, 4.11.2020



CONSEJO CIENTÍFICO DEL REAL INSTITUTO ELCANO

«El Rey apuesta por una colaboración internacional estrecha ante las 'grandes cuestiones'», en COPE, 23.11.2020



ECOSISTEMA DIGITAL

«Servicios digitales seguros», por Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva de “Una Europa adaptada a la era digital”; y Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior, en El País, 7.12.2020



ELECCIONES EEUU

«Legado Trump», por Javier Solana en El País, 1.11.2020



FRANS TIMMERMANS

«Nadie obligó a Polonia y Hungría a firmar los tratados europeos que consagran el Estado de derecho», El País, 9.12.2020



ANÁLISIS

EL PLAN DE RECUPERACIÓN
Y EL FUTURO DE LA UE

POR JAVIER DOZ



En el momento de escribir estas líneas todavía no se ha despejado la incógnita acerca de si Polonia y Hungría, acompañadas de Eslovenia, seguirán vetando el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP) y el Plan de Recuperación “Next Generation EU” (PRNG) o lo levantarán a cambio de alguna concesión por parte del resto de naciones que integran el Consejo Europeo, o se van a enfrentar a algún procedimiento de los que se están barajando para sortear su veto. El 10 de diciembre, la cumbre del Consejo que pone fin al semestre de Presidencia alemana debería arrojar luz sobre la solución del dilema.

Contraponer la puesta en marcha de un Plan de financiación de inversiones, tan necesario como urgente, a la aprobación de un impecable Reglamento de condicionalidad democrática, que pretende dotar a las instituciones de la UE de un instrumento para hacer respetar sus valores y principios democráticos y las normas básicas del Estado de Derecho, es la última aportación de la extrema derecha europea a su proyecto de erosionar la democracia y el bienestar general.

De las propuestas de la Comisión a la Cumbre del Consejo más larga de la Historia

Del 17 al 21 de julio de 2020, apenas saliendo la mayoría de los países europeos de la primera ola de la pandemia y comenzando a entrar España en la segunda ola, tuvo lugar la cumbre del Consejo más larga de la historia: cuatro días y sus correspondientes noches. Cuatro países, los llamados “cuatro frugales”, dos con gobiernos de coalición de centro izquierda nucleados por partidos socialdemócratas –Suecia y Dinamarca-, y los otros dos por coaliciones de derechas en torno a partidos del PPE –Austria y los Países Bajos-, liderados como grupo por el primer ministro conservador holandés Mark Rutte, aceptaron finalmente un acuerdo sobre el próximo MFP 2021-2027 y el PRNG. Lo hicieron después de haberse opuesto, primero a la mera existencia de un Plan de ayudas, aduciendo que bastaba con el de 540.000 millones de euros (M€), de préstamos a intereses en torno al cero por ciento, puesto en circulación por la Comisión a finales de abril. Más tarde quisieron reducir la envergadura del Plan y conseguir que la mayoría de sus fondos fuera para préstamos, al tiempo que pugnaron por nuevas rebajas del volumen global de gastos del próximo septenato presupuestario de la UE.

En el Cuadro 1 se muestra, en la primera columna, la propuesta inicial de MFP de la Comisión Europea, realizada en mayo de 2018: 1.134.503 M€ entre 2021 y 2027. Suponía un 1,11% de la Renta Nacional Bruta (RNB) de la UE27, lo que significaba ya una disminución del peso del presupuesto en relación con en la riqueza europea, respecto del vigente MFP 2014-2020, que representa el 1,16% de la RNB de la UE27 (la comparación es homogénea, excluido el Reino Unido).

(continúa)

La propuesta de la CE, de mayo de 2020 (2ª columna), introducía un nuevo recorte de 34.503 M€ en los presupuestos ordinarios pero introducía una novedad de gran alcance: la propuesta de un Plan de Recuperación, de 750.000 M€, que sumaba 250.000 millones en créditos a los 500.000 M€ en ayudas que días antes habían acordado los gobiernos de Francia y Alemania. En la tercera columna, se reflejan las cifras globales del acuerdo alcanzado en la cumbre de julio. Los “cuatro frugales” lograron reducir en otros 25.700 M€ los presupuestos ordinarios y también la cuantía de la parte del Fondo de Recuperación destinada a ayudas (transferencias directas) a los Estados miembros (EE MM), sin conseguir que la cantidad fuera menor que la destinada a préstamos ni rebajar la cuantía global del Fondo. Los 30.000 M€ que desde el PRNG se transfieren a determinados programas de los presupuestos ordinarios (ver Cuadro 2), compensan el mencionado recorte pero, en principio, sólo para los próximos siete años.

CUADRO 1: MFP 2021-2027 + PR NGEU

	CE 05/2018	CE 05/2020	Cumbre C. 07/2020	Triálogo 10/2020
MFP	1.134.503 (1)	1.100.000	1.074.300 (2)	+15.000 (4)
NGEU	-	750.000	750.000	750.000
Ayudas	-	500.000	390.000	390.000
Préstamos	-	250.000	360.000	360.000
TOTAL	1.134.503	1.850.000	1.824.300 (3)	1.839.300

Cantidades en millones de euros a precios de 2018
 (1) 1,11% RNB (2) 1,05% RNB (3) 1,78% RNB
 (4) Recursos adicionales procedentes de multas de competencia a los Estados y ajustes presupuestarios internos que no alteran el techo de gasto que sigue siendo (2)

Tampoco logró Rutte y sus tres acompañantes imponer el criterio de que los programas nacionales de recuperación y resiliencia (PNRR) tuvieran que ser aprobados por el Consejo por unanimidad. Sólo consiguió introducir un llamado “freno de emergencia”, mediante el cual uno o más Estados pueden pedir que el programa de otro Estado sea reexaminado por el Consejo, si consideran que no se ajusta a las condiciones generales del Plan de Recuperación o las Recomendaciones específicas del país en cuestión; tras ser informado por la Comisión (ésta tiene dos meses a partir de abril para emitir su informe), el PNRR de un Estado que ha sido cuestionado por otros EE MM se sometería a votación del Consejo por mayoría cualificada inversa, es decir, para rechazar un informe positivo de la Comisión habría que reunir una mayoría cualificada en su contra. El proceso debe terminar, en principio, solo un mes después.

CUADRO 2: PLAN DE RECUPERACIÓN NGEU 2021-2026

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	672,5
<i>De los cuales en ayudas</i>	<i>312,5</i>
<i>De los cuales en préstamos</i>	<i>360,0</i>
REACT-EU	47,5
Para reforzar el MFP	30,0
A Desarrollo rural	7,5
Al Fondo de Transición Justa	10,0
Invest EU	5,6
Resc EU	1,9
Horizon Europe	5,0
TOTAL	750,0

Las cantidades se expresan en miles de millones de euros

(continúa)

Esto significa que los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), podrían empezar a aprobarse hacia finales de junio si no hay impugnación o a principios de agosto si la hubiera. Todo ello si no surgen problemas políticos o administrativos adicionales. Añádanse algunas semanas para ser recibidos de modo efectivo por los Estados. El 70% de los fondos del MRR deberán ser aprobados entre 2021 y 2022 y el 30% antes de finalizar 2023. El plazo de ejecución de los proyectos concluye con el año 2026. La CE puede anticipar el 10% de los fondos aprobados a un Estado.

Lo peor de los “frugales” y el peor “frugal”

Tal vez la concesión a los “cuatro frugales” que terminó por permitir el acuerdo es la más difícil de justificar. Es el aumento de la cuantía de los “cheques”, procedimiento de devolución a los países más ricos y que por lo tanto más deben aportar a los presupuestos de la UE, de una parte de lo que les correspondería pagar de acuerdo con las normas generales sobre los ingresos presupuestarios. Después de la salida del Reino Unido de la UE los beneficiarios son, además de Alemania, y no es casualidad, los Países Bajos, Suecia, Austria y Dinamarca. Esta concesión, arrancada por Margaret Thatcher en 1984, ha venido beneficiando desde entonces a los otros cinco países citados, aunque las críticas las recibieran en mayor medida la “dama de hierro” y sus sucesores. Se suponía que el Brexit acabaría con los cheques y así lo dispuso la Comisión en su primera propuesta. Todo lo contrario, el acuerdo de la Cumbre de julio aumenta la cuantía global de los cheques de 45.353 M€ que han tenido en el MFP 2014-2020 a 53.221 que tendrán en los próximos siete años. Alemania, la más beneficiada con un cheque de 25.697 M€, no ha querido que se aumentara su cheque. No así los “cuatro frugales”, comenzando por Holanda que recibirá 13.477 M€.

No se puede dejar de mencionar, a la vista del papel jugado por el Gobierno de Mark Rutte en todo este proceso, que un país como Holanda, fundador de la CEE hace 64 años y otrora uno de los mayores impulsores de la integración europea, parece querer jugar hoy un papel similar al del Reino Unido en el pasado. Y mucho tiene que ver en ese nuevo papel una conducta política inadmisibile, la que le hace ser uno de los mayores paraísos fiscales del mundo, que utiliza el poder de veto que le confiere el voto por unanimidad en materia fiscal para obstaculizar las iniciativas de las instituciones europeas para que deje de desempeñar ese papel, en compañía de otros cinco EE MM. Mencionaré sólo dos datos relevantes de las últimas investigaciones sobre el tema: 3,5 billones de euros pasan cada año por empresas fantasma (sin actividad económica alguna) radicadas en los Países Bajos; suponen 4,3 veces su PIB y proceden casi en su totalidad de la elusión y la evasión fiscales. El otro es que cada año 205.000 M€ de beneficios empresariales procedentes de 21 países miembros se trasladan a otros seis produciendo una pérdida de ingresos fiscales de más de 50.000 M€.

El Plan de Recuperación, un hito en la historia europea

Estos aspectos críticos del difícil proceso para alcanzar el acuerdo de julio y de las conductas políticas de la UE, que no se deben ocultar, no deben llevarnos a minusvalorar la enorme importancia del acuerdo final de la cumbre de julio, mejorado posteriormente gracias a la presión del Parlamento Europeo. Cuando la UE no se había recuperado de la crisis social y política provocada, entre otras razones, por las muy equivocadas políticas de austeridad con las que se gestionó de muy mala manera la crisis de 2008, la tragedia de la pandemia del coronavirus y la enorme crisis económica que ha generado ha motivado una reacción muy positiva –a pesar de las contradicciones y aristas que hemos relatado. (continúa)

El ordoliberalismo que presidió la gestión de la crisis entre 2009 y 2014 ha dejado paso a la única política macroeconómica razonable: la combinación de políticas monetaria y fiscal expansivas de inspiración keynesiana, muy expansiva la primera y bastante la segunda, aunque todavía con margen para ampliarse. Al aplicarse la cláusula de salvaguardia general del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, las condiciones de déficit y deuda se han suspendido hasta que la recuperación económica sea un hecho. Lo contrario de lo que se hizo a partir de 2010 y se impuso por la troika en los planes de rescate. La línea roja que se dijo que nunca dejaría traspasar Alemania, la emisión de deuda europea, se ha traspasado con naturalidad, con lo que se abren nuevas expectativas de mayor integración económica.

Los EE MM recibirán ayudas y créditos con intereses cero o incluso negativos en función de sus necesidades. España será por ello uno de los más beneficiados, el segundo en términos absolutos, después de Italia y podría acceder hasta un total de 140.000 M€, 72.000 M€ de ellos en transferencias.

Las “condiciones”: hacia una economía verde y digital con transiciones justas y cohesión

Los responsables de haber aplicado las políticas de austeridad no han hecho autocritica explícita de su relación con el deterioro de la cohesión social y política en muchos EE MM y el ascenso de los nacionalismos y de la extrema derecha. Pero las nuevas orientaciones de la política económica, las Recomendaciones Específicas por País del Semestre Europeo y los objetivos del PRNG establecen unas líneas de acción y una relación de la política económica con los objetivos sociales y medioambientales completamente distinta.

Las prioridades políticas del Semestre Europeo y del Plan de Recuperación, con las que deberán ser coherentes los PNRR, pretenden promover un cambio de modelo económico basado en los objetivos del Pacto Verde y en el logro de la neutralidad climática en 2050. Tienen que respetar los Acuerdos de París sobre cambio climático y los ODS de la ONU. La segunda gran orientación es poner a Europa en la vanguardia de la revolución digital. En ambos casos, estableciendo transiciones justas a través de procesos en los que necesariamente participen activamente los interlocutores sociales y la sociedad civil organizada. El impulso del crecimiento económico y la creación de empleo y el fomento de la cohesión social y la lucha contra las desigualdades son los otros dos ejes orientadores del PRNG y del Semestre Europeo. Instrumentos imprescindibles para avanzar en esta perspectiva son la inversión en educación y formación continua para toda la población -en particular para poder trabajar y vivir en sociedades digitalizadas- y en I+D+i. Más allá de la prioridad absoluta de la lucha contra la pandemia y de las políticas de compra comunes (de vacunas, entre otras cosas), la Comisión y el Parlamento Europeo están impulsando la creación de un espacio integrado europeo de política sanitaria y de salud pública.

Aunque se necesita todavía mucha concreción para que este ambicioso programa político de signo progresista se plasme en la realidad, y no se puede olvidar que gran parte de su plasmación en la realidad va a depender de las decisiones y capacidad de gestión de gobiernos nacionales de muy distintas orientaciones políticas y capacidades, representa un cambio radical respecto al enfoque y a las políticas con las que la UE se enfrentó a la crisis del 2008.

(continúa)

Sólo el lamentable y peligroso nivel de polarización y enfrentamiento sectario que vive la política española puede explicar que en el debate de los Presupuestos del Estado Español para 2021, la articulación de los mismos con el PR NGEU haya pasado prácticamente desapercibida. En lugar de un debate político muy rico e importante para el futuro de España y de la UE se ha vuelto a vivir la vacía dialéctica con la que se trata casi cualquier tema, incluida la salud de los españoles: la basada en clichés de campaña electoral polarizada. Y, según mi opinión, la responsabilidad principal de este clima no es del Gobierno.

La participación de interlocutores sociales y sociedad civil

Un aspecto que no se puede olvidar, a pesar de la urgencia para poder en marcha el PR y su MRR y los PNRR, es el de la participación de los interlocutores sociales y de las organizaciones representativas de la sociedad civil en los mismos, tanto en su fase de elaboración como en la de su aplicación. No va a ser fácil la articulación de procesos de consulta reales que vayan más allá de las meras formalidades, sobre todo cuando, como va a ser el caso español, el Gobierno quiere anticipar, con el sólido argumento de la urgencia de la reactivación, la aprobación de proyectos, en la confianza de que serán aprobados posteriormente por la Comisión Europea. Pero hay que intentarlo con seriedad si se quiere contar con la muy necesaria cooperación de la sociedad. Es también una orientación de la CE y del PE para todos los procesos del Semestre Europeo. En esa línea, el Comité Económico y Social Europeo presentará a la Cumbre de Primavera del Consejo (25 y 26 de marzo de 2021) una resolución que evaluará el desarrollo de la participación de la sociedad civil en el PRNG y los PNRR.

El acuerdo del triálogo del 10 de noviembre

Como se sabe, en la jerga comunitaria el triálogo es el proceso de negociación entre las tres instituciones políticas de la UE a tres bandas –CE, PE y Consejo– para alcanzar un acuerdo en los casos en que haya diferencias entre ellas. Tras el acuerdo de julio, el PE se marcó tres grandes objetivos: fortalecer determinados programas del MFP 2021-2027; incrementar significativamente los recursos propios de la UE; y lograr que el Reglamento de condicionalidad democrática fuera efectivo.

El primero de sus objetivos lo logró solo en una pequeña medida. Como se muestra en el Cuadro 1, el incremento logrado fue de 15.000 M€, que no aumentarán el techo de gasto sino que serán financiados por las multas a los gobiernos nacionales por infracciones a la política de competencia y reajustes presupuestarios internos. Los programas a los que se destinarán los aumentos serán: Horizon Europe (investigación, +4.000 M€); EU4Health (salud; +3.400 M€); Erasmus+ (+2.200 M€); Fronteras y Frontex (+1.500 M€); Fondo InvestEU (+1.000 M€); Vecindad (+1.000 M€); Derechos y Valores (+800 M€); Europa Creativa (+600 M€) y Ayuda Humanitaria (+500 M€).

Los otros dos se incluyeron satisfactoriamente en el acuerdo alcanzado el 10 de noviembre. La "cesta" de nuevos recursos propios se introducirá en tres etapas:

- en una primera etapa, en 2021, se introducirá una contribución calculada sobre el peso de los residuos de envases de plástico no reciclados, y se formularán las propuestas sobre un “mecanismo de ajuste en frontera” de las emisiones de carbono (arancel autorizado por la OMC que gravará las importaciones de mercancías con una elevada huella de carbono en sus procesos de producción y distribución) y sobre un impuesto digital y se revisará el régimen de comercio de derechos de emisión de CO₂; (continúa)

- en una segunda etapa, en 2022-2023, se aplicará el mecanismo de ajuste de carbono en la frontera, el impuesto digital y se realizará una nueva revisión del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE;
- en una tercera etapa, en 2024-2026, se realizarán propuestas para la creación de recursos propios adicionales, incluido un impuesto sobre las transacciones financieras y una nueva contribución vinculada al sector empresarial o una nueva base común del impuesto de sociedades.

El Reglamento de condicionalidad democrática y el veto de la extrema derecha gobernante

En su intento de acelerar la aprobación del MFP y del PRNG, la Comisión había realizado una redacción del Reglamento de condicionalidad democrática que limitaba la posibilidad de bloquear los fondos comunitarios a un país a los casos de corrupción y uso indebido de los recursos de la UE. El PE consideró que la propuesta de la CE era una simple duplicación de las competencias de la OLAF (oficina antifraude). El acuerdo del triálogo incluye también como motivo de sanción las violaciones graves de los principios y valores democráticos de la UE y de las normas del Estado de Derecho.

Este apartado ha motivado el veto de los gobiernos autoritarios de extrema derecha de Hungría y Polonia, a los que se ha sumado el nuevo gobierno esloveno del mismo signo. En el momento de escribir este artículo el veto se mantiene a la espera de lo que suceda en la próxima Cumbre del 10 de diciembre. Existen procedimientos legales para sortear el veto al Plan de Recuperación, el más contundente de los cuales es el de ser aprobado por el procedimiento de cooperación reforzada que excluya a los países que no se sumen. Esto no es aplicable al MFP; en este caso, si el veto persistiera, habría que proceder a una prórroga del presupuesto vigente.

Nueva política o política excepcional

Una vez se ponga en marcha el Plan de Recuperación y comiencen a sentirse sus efectos en las economías y las sociedades de la UE, necesariamente en compañía de la superación de la pandemia por mor de la eficacia de una vacunación masiva de la población, el anunciado nuevo debate sobre el futuro de Europa y su prevista Conferencia, deberán contestar una pregunta clave: ¿El Plan de Recuperación, la deuda común que lo financia y la política fiscal expansiva que, por primera vez, acompaña a la monetaria deben considerarse instrumentos excepcionales para combatir una crisis económica excepcional motivada por la pandemia de covid-19, o pueden ser los primeros peldaños para una mayor integración de la UE?

Los “cuatro frugales” ya han anticipado su inequívoca apuesta por la excepcionalidad. Los gobiernos que serán partidarios de progresar en una UEM con superiores grados de integración todavía no han anticipado sus opiniones. Alemania también calla y, en principio, está en el campo de quienes defienden la deuda común sólo para un momento excepcional como el que vivimos. Su Gobierno debería tomar nota, en todo caso, que las primeras emisiones de deuda europea con tasas de interés negativas no han hecho elevar los increíbles tipos que pagan los bonos alemanes a diez años: entre -0,5% y -0,6%.

(continúa)

Las fuerzas europeístas, entre ellas el Movimiento Europeo por supuesto, deberían establecer una estrategia para apoyar una profundización de la UEM que, además de lograr la conclusión de la Unión Bancaria y de la Unión de Mercados de Capitales, cuestiones todavía nada fáciles en este momento, se planteara la creación de un Tesoro común europeo y la consolidación de una política fiscal común, o por lo menos de una fuerte coordinación de las políticas fiscales que pudiera tener como instrumento nuevas emisiones de deuda europea. Un stock de deuda europea de un tamaño razonable reforzaría también el papel del euro como moneda de reserva mundial.

La crisis política derivada de la existencia de fuertes formaciones de extrema derecha en muchos países europeos, algunas al frente de sus gobiernos, no se diluye con la derrota de Donald Trump en las presidenciales de los EE UU. El avance en la integración europea es uno de los antídotos más fuertes para hacer retroceder a unas ideas y unas formaciones políticas que suponen un peligro real para la democracia.

Javier Doz

Miembro del Comité Económico y Social Europeo por CC OO



Notas

1. El 23/04/2020 la CE aprobó un paquete de préstamos de hasta 540.000 M€: 240.000 M€ del MEDE a los Estados, sin obligaciones onerosas para los mismos; 200.000 M€ a las empresas, a través del BEI; 100.000 M€ para el programa SURE, de préstamos a los Estados para financiar los ERTes y mecanismos similares. Para financiar estos programas, el BEI, el MEDE y la CE acuden a los mercados de deuda donde se les presta a tipos de interés negativos.
2. Javier Doz: La lucha contra los delitos fiscales y la elusión fiscal en la UE: una prioridad en tiempos de pandemia (I) Diario Público, 19 de octubre de 2020. Los seis países aludidos son Holanda, Luxemburgo, Irlanda, Chipre, Malta y Bélgica.

COMUNICACIÓN

IMPULSO A LAS REDES SOCIALES DEL MOVIMIENTO EUROPEO

GUIOMAR GUTIÉRREZ

Cabe decir que ha habido un crecimiento exponencial tanto en las publicaciones y el contenido que tienen estas redes sociales, como en los datos arrojados por las mismas, así como en el volumen de redes del CFEME. En este sentido, se han creado nuevos perfiles en redes sociales como YouTube y LinkedIn y se ha recuperado el perfil de Facebook. De igual manera, se ha dado nuevo contenido a los perfiles ya existentes diferente en función del público al que se dirige esa red social. Todo ello ha permitido un aumento de las impresiones de 10 mil en el año pasado a casi 100 mil impresiones mensuales. Esto mismo ha ocurrido con la visitas al perfil las cuales rondan las 2000 visitas de media mensual, mientras que el año pasado esta cifra era menos de la mitad.

Las redes sociales con mayor crecimiento han sido, sin duda, Twitter e Instagram. En el primero de los casos se ha comenzado a hacer un seguimiento en vivo de las ponencias y los actos lo que ha permitido dar difusión a los mismos y atraer a los oyentes de estos eventos a nuestras redes sociales.

En el caso de Instagram, donde se han logrado alcanzar 100 seguidores nuevos en un mes, y ya alcanzamos los 450 seguidores, se usa un estilo más juvenil, ya que la mayor parte de nuestros seguidores tienen entre 18-30 años, publicando una foto final y una de comienzo de los eventos.



En ambas redes sociales desde el mes de agosto se ha iniciado el programa #EuropaSeMueve que consiste en breves post sobre la actualidad europea (comunicaciones, resoluciones, reuniones...) que se trasladan a un lenguaje sencillo para realizar esta labor de comunicación.

En cuanto a la página web, se ha reestructurado dándole una apariencia mas sencilla, con los colores del movimiento y empleándola para el registro y la difusión de los eventos, tanto los futuros como los que ya han sucedido muchos de los cuales están colgados en YouTube para que aquellas personas que no pudiesen acudir puedan acceder a ellos.



GUIOMAR GUTIÉRREZ PASCUAL

Graduada en Relaciones Internacionales, Sociología y Experto en Desarrollo en la UCM. Estudiante del máster de Protección de Derechos Humanos en la Universidad de Alcalá de Henares. Secretaria de los Jóvenes del CFEME



LIBROS

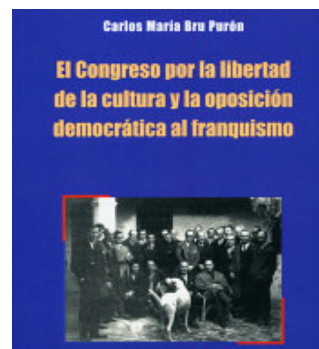
POR CAMILA TEJADA ARTEAGA

'EL CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA Y LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA AL FRANQUISMO' DE CARLOS MARÍA BRU PURÓN:

Muchos han sido los esfuerzos de la sociedad española para hacer frente al franquismo y mirar hacia un futuro democrático. Uno de estos españoles ha sido Carlos María Bru Purón, expresidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y exmiembro de la ejecutiva del Movimiento Europeo Internacional, quien a lo largo de los años y desde su diversa carrera política ha luchado por la libertad, la democracia y los derechos sociales.

Es por esto por lo que, en su libro “El Consejo por la Libertad de la Cultura y la Oposición Democrática al Franquismo”, relata como desde diferentes asociaciones europeas creadas por españoles o con la participación activa de estos en el exilio, como lo fue en su momento el CFEME, el CplLC el CEEEEE, entre otros. Con su creación se hizo frente a la oleada de fascismo que recorría Europa a mediados del siglo XX en Europa a través de publicaciones, actos, conferencias, artículos y demás actividades para movilizar a la sociedad civil en contra de las atrocidades del fascismo, en especial, contra la dictadura franquista que estaba golpeando a España y su posterior legado inmerso en la sociedad civil y las entidades públicas que empezaban el camino hacia la democracia y la libertad.

Tras un escenario internacional agitado después de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría liderada por el Bloque de la EE.UU y por el Bloque de la URSS, el papel que jugó la CplLC y el CEEEEE fue fundamental, al darse cuenta que dentro de un mundo multipolar, en el cual tanto el bloque estadounidense como el bloque soviético tenían ansias de expandir su influencia a través de planes económicos (Plan Marshall), planes culturales y



llamamiento a la militancia en ambos bandos, era mas que necesario un sentimiento europeo fuerte y resistente a la multipolaridad.

Es así como la Comunidad Europea del Acero y el Carbón -posteriormente la Unión Europea-, asociaciones como el MEI, el CFEME, el CplLC, entre otras se volvieron más que necesarias para buscar la integridad europea por encima del populismo y creando una entidad única que abarcara los valores democráticos, la libertad y la unión de Estados en un mismo modelo federativo que hicieran frente a este nuevo orden bipolar que empezaba a expandirse por todo el planeta y cuyo final parecía ser peligroso, aportando en muchos casos diferentes golpes de Estado apoyados tanto por el bloque estadounidense como el soviético que seguían debilitando la democracia y la paz que se intentaba instaurar en el mundo.

Hoy en día, con el nuevo auge del populismo, el euroescepticismo y la extrema derecha en el mundo, más que nunca es necesario recordar, apoyar y afianzar estas redes y alianzas prodemocráticas que se crearon en el que hoy en día siguen existiendo. Debemos de aprender de los errores del pasado para no cometerlos nuevamente, al igual que debemos de seguir buscando que la libertad, la democracia y la estabilidad política, económica y social sigan siendo un pilar básico en cualquier sociedad, dentro y fuera de Europa.

PUBLICACIONES

- CLICAR EN PORTADA -

EL DEBATE CIUDADANO EN LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA



La sociedad civil europea viene defendiendo, en los últimos años, la apertura de un proceso de reflexión sobre el futuro de Europa con objeto de debatir qué reformas necesita la Unión. Esta demanda fue recogida por la presidenta de la Comisión en su sesión de investidura, comprometiéndose a convocar una Conferencia donde la sociedad civil organizada participaría «en pie de igualdad» con el resto de instituciones.

De las jornadas, debates y reflexiones organizadas por el CFEME hasta el momento emana este libro. En él participan más de sesenta autores. El libro, coordinado por Francisco Aldecoa, cuenta con un prólogo del vicepresidente de la Comisión Europea Josep Borrell, y prefacio del secretario de Estado para la Unión Europea, Juan González-Barba. Ya a la venta en papel y versión digital.

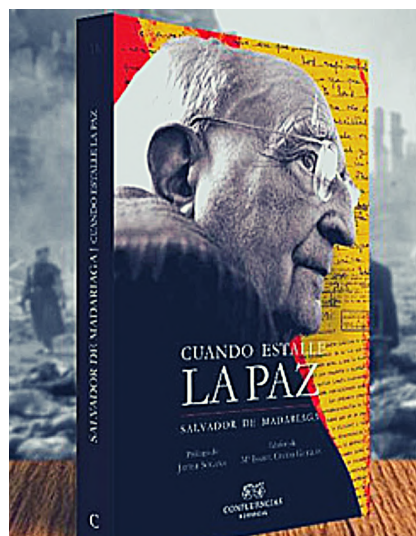
ARTÍCULOS DE SALVADOR DE MADARIAGA

En la década de 1935-1945, Salvador de Madariaga compuso los artículos compilados en este libro, requeridos por el periodista Chaves Nogales desde los medios que dirigía.

Madariaga (La Coruña, 1886 - Locarno - Suiza-, 1978), aunque ingeniero de minas por formación, su verdadera vocación fue la política, intentando un regeneracionismo que encardinara a España con Europa e hiciera avanzar el país y la sociedad en cultura y educación. Su amplia obra abarca todos los campos, desde el ensayo a la novela, la poesía y el teatro, hasta el ámbito de la comunicación.

Prólogo de Javier Solana. Edición y estudio introductorio de María Isabel Cintas Guillén.

Cuando estalle la paz. Salvador de Madariaga. Artículos (1935-1945) para periódicos de Chaves Nogales. Editorial Confluencias, 2020.



INFORME ANUAL DE ALTERNATIVAS SOBRE LA UE



El Informe sobre el estado de la Unión Europea, que cada año realizan dos fundaciones europeas –la alemana Friedrich-Ebert-Stiftung y la española Fundación Alternativas-, es en este 2020 verdaderamente especial. Nunca había vivido la Unión un momento en el que se produjesen simultáneamente dos grandes crisis, sanitaria y económica, de la magnitud de las que ha desencadenado la pandemia del coronavirus. A ellas hay que añadir otra crisis, política, como el Brexit, la primera vez que un Estado miembro decide salir de la Unión. Incluye artículos de Francisco Aldecoa –"La UE como actor indispensable en la lucha contra la covid-19 y su refuerzo en la política mundial"-; Domènec Ruiz Devesa –"Bienvenido Mr. Hamilton: hacia la unión financiera, fiscal y política"-; y Mercedes Guinea –"Brexit: retirada del Reino Unido y negociación de la relación futura"-; entre otros.

PUBLICATIONS

- EMI NEWSLETTERS -

INTERNATIONAL



FRANCE



ITALIA



LIBROS

NUEVA PUBLICACIÓN DEL MOVIMIENTO EUROPEO

LA UNIÓN EUROPEA Y LA PANDEMIA MUNDIAL

Estamos ante un nuevo escenario internacional como producto de la pandemia. En ese contexto la Unión Europea es el único actor global que tiene una estrategia clara, lo que abre una oportunidad.

Las claves de la Europa a la que vamos se reúnen en este libro, editado conjuntamente por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y Los Libros de la Catarata, que abre con un prólogo de Josep Borrell, y reúne textos de diversas figuras políticas, académicas, jóvenes y representantes de la sociedad civil en debate ante los retos por venir y de cara al rol protagonista que Europa debe asumir para salir más fuerte y unida de la crisis.

¿Cómo posicionar a la UE como un auténtico actor global en un mundo marcado por la rivalidad estratégica entre EEUU y China, el cuestionamiento del multilateralismo y las crisis sanitaria y medioambiental? La UE es la potencia indispensable para el control de la pandemia y, con ello, está adquiriendo un nuevo liderazgo mundial. Este liderazgo europeo colectivo está transformado la Unión Europea y, por ello, reforzando de forma clara su influencia global. Se trata de un liderazgo distinto a los unipersonales, fundamentado en los valores de libertad, igualdad y solidaridad y respeto del Estado de derecho, y en la capacidad de promover nuevas iniciativas, consensuar decisiones y gestionar políticas innovadoras, motivando a los ciudadanos al dar, la Unión Europea, respuestas unitarias a sus demandas sociales efectivas.

La Unión se halla ante una gran oportunidad y, por ello, tiene una gran responsabilidad para liderar la lucha contra la epidemia, ya que es una potencia normativa, la primera potencia en el ámbito de la salud, como primer actor económico y comercial, así como en la cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria.



La Unión Europea y la pandemia mundial reúne reflexiones de Josep Borrell Fontelles, Cristina Gallach Figueras, Francisco Aldecoa Luzárraga, Felicidad Rodríguez Sánchez, Ricardo Gómez Laorga, Victoria Rodríguez Prieto, Olesya Shmatko, Fernando Valenzuela Marzo, Ivette Ordóñez Núñez, Alexis Berg Rodríguez, Guiomar Gutiérrez Pascual, Rubén García Servet, Luis Norberto González Alonso, Isabel Jiménez Heras, Julio Pérez Hernanz, Marycruz Arcos Vargas, Doina Stratu Strelet, Álvaro Mella López, Mercedes Guinea Llorente, Doménec Ruiz Devesa, Jan Pomés López, Gemma Bedia Bueno, Pablo Antonio Fernández Sánchez, Eduardo García Cancela, Ana Badajoz Casas, José Manuel Prieto Casado, Christopher Person y Guillermo Hergueta Salomón.



Movimiento Europeo Consejo Federal Español

QUIERO SER MIEMBRO DEL MOVIMIENTO EUROPEO

NOMBRE

DNI

DIRECCIÓN

EMAIL

TELÉFONO

SOLICITO ser socio individual de la asociación CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO, con los derechos y obligaciones que establecen sus Estatutos.

DESEO contribuir a las actividades de la Asociación con una aportación periódica de (táchese lo que no proceda)

☐ 50 euros al año

☐ 10 euros al año (estudiantes y menores de 30 años)

Que EFECTUARÉ mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo ES33 0075 0126 98 060-16968-88

Fecha, localidad y firma

Autorizo al Movimiento Europeo a enviarme su boletín informativo y comunicaciones relacionadas con sus actividades y funcionamiento.

MOVIMIENTO EUROPEO - CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL - CFEME -

Presidente - Francisco Aldecoa
Vicepresidente primero - Eugenio Nasarre
Secretario general - Luis Norberto González
Director técnico - Jan Pomés

Newsletter
Editor - Carlos Penedo
Contenidos - Guiomar Gutiérrez, Jan Pomés, Olesya Shmatko

C/ Martín de los Heros, 59 bis
Oficina 9 C - Tel 91 527 87 76
Madrid, 28008
cfeme@movimientoeuropeo.org
<http://www.movimientoeuropeo.org/>
@MovimientoEurop

